

MANIFIESTO A FAVOR DE LA TRANSPARENCIA Y EL LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Reconociendo que el derecho de acceso a la información pública es un derecho humano fundamental para el sistema democrático y para generar mejores condiciones de vida para las personas en la sociedad;

1

Valorando los avances que se han registrado en el mundo entero y en Paraguay para la vigencia de este derecho, así como los pasos dados para que la transparencia sea promovida con fuerza en nuestra República;

Comprendiendo que una ciudadanía informada y activa constituye uno de los pilares fundamentales para construir una democracia de calidad como queremos todos los paraguayos;

En mi papel de ciudadano y candidato a un cargo electivo declaro que, tanto en el proceso electoral como en las funciones que me correspondan ejercer por imperio del mandato popular:

1. Cumpliré y promoveré con convicción el cumplimiento estricto de las garantías constitucionales relativas al acceso a las fuentes públicas de información y en particular de lo establecido en la Ley 5282/14 de “acceso ciudadano a la información pública y transparencia gubernamental”.
2. Apoyaré y promoveré la mayor transparencia en la gestión pública así como el protagonismo de la ciudadanía para conocer y controlar eficazmente la acción de las autoridades como un mecanismo de participación que redunde en beneficio de la mejor calidad de nuestra democracia.
3. Denunciaré y combatiré cualquier tipo de interferencia negativa, menoscabo o restricción ilegítima al derecho de acceso a la información pública por parte de cualquier sector, así como velaré para que los avances legislativos en esta materia no tengan ningún tipo de retroceso.

Asunción, 28 de septiembre de 2017.

Forman parte del GIAI: